



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

NIT. 890.480.306

Control Fiscal Transparente y Participativo

Cartagena de indias, 18 de mayo 2021

Oficio No.340-JC150-1715

Señor:

FRACCEDIS BOSSIO CASTAÑO

RAD: PROCESO No. 1061

Ref: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Sírvase comparecer ante este Despacho localizado en la ciudad de Cartagena, Centro, Calle Gastelbondo No. 2-67, dentro de los cinco (5) días siguientes contados a partir de la recepción de la presente citación, con el fin de notificarse personalmente del Mandamiento de Pago N° 90 librado en su contra el día once (11) de mayo del 2021, por las obligaciones pendientes por el FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1208.

En caso de desatender esta citación, la notificación personal se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo,

Estando así las cosas y quedando surtida la notificación del mandamiento de pago se harán efectivas las medidas de embargo y secuestro decretadas contra los bienes y/o rentas en su nombre.

Todo lo anterior teniendo en cuenta el Decreto 403 de 2020 en su artículo 6.1.1 PROCEDIMIENTO ... Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA ALTAMAR CASTRO

Profesional Universitario

Jurisdicción Coactiva